

Convocatoria para el proceso de ingreso al Posgrado

Programas de Maestrías

Ciclo Escolar 2025 - 2026



El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos", convoca a los egresados de Licenciatura a participar en el proceso de ingreso a los **Programas de Maestrías** que se ofertan en los Planteles Morelia, Oriente Zitácuaro y Pacífico Guacamayas en su modalidad **semirresidencial** así como en las Extensiones Académicas dependientes de estos planteles, bajo los siguientes términos:

A) Disposiciones Generales

1. Todos los trámites (solicitud de ingreso, descarga de órdenes de pago, seguimiento de trámite) se realizarán **únicamente** a través del portal institucional aspirantes.imced.edu.mx
2. El trámite deberá ser realizado por el interesado para evitar errores de captura.
3. En caso de que el aspirante proporcione información falsa dará lugar a la cancelación del trámite de admisión.
4. El periodo de trámites se limitará a las fechas establecidas, **NO HABRÁ PRÓRROGAS**.
5. Para concluir el registro se deberán realizar los pagos señalados. Una vez efectuados estos pagos, el Instituto **no hace ninguna devolución, salvo en el caso que no se integre el grupo; el aspirante deberá solicitar su devolución mediante oficio dirigido a la Delegación Administrativa**. Es responsabilidad del aspirante realizar y concluir el trámite dentro de los períodos de la presente convocatoria.
6. Para aspirantes egresados de otras instituciones educativas es indispensable haber concluido y acreditado totalmente los estudios de licenciatura antes de iniciar el ciclo escolar y presentar su Título profesional y/o cédula profesional.
7. **Exclusivamente para los aspirantes egresados del IMCED que elijan la opción de Titulación de Licenciatura por ingreso a la Maestría**, deberán presentar constancia de terminación de estudios de Licenciatura y cumplir con los requisitos de ese proceso de titulación, cuyo **promedio mínimo tendrá que ser de 9.0, asimismo deberá realizar el registro como corresponde a este proceso**.
8. Para la apertura del grupo se requiere un mínimo de 15 estudiantes aceptados.

B) Proceso de Ingreso

I. Oferta Académica de Programas de Maestría

Programas de Maestría	Modalidad	Plantel y/o Extensión Académica
Educación Matemática		Plantel: Morelia
Pedagogía		Y todas las extensiones correspondientes a este plantel
Docencia para la Cultura Física		
Educación en Ciencias Naturales		
Dificultades en el Aprendizaje		
Psicología de la Educación en la perspectiva Psicogenética		
Psicología de la Educación en la perspectiva Psicoanalítica		
Docencia en Ciencias Sociales		
Ciencias de la Educación con terminal en Docencia en Educación Superior		
Ciencias de la Educación con terminal en Investigación Educativa		
Sociología de la Educación		
Ciencias de la Educación con terminal en Administración Educativa		
		Plantel: Oriente Zitácuaro Y todas las extensiones correspondientes a este plantel
		Plantel: Pacífico Guacamayas Y todas las extensiones correspondientes a este plantel
		Ciénega-La Piedad

NOTA:

1. Si en tu comunidad se reúne el número de alumnos requeridos (15) para integrar un grupo, favor de comunicarte a la Subdirección Académica al correo electrónico subdireccion.academica@imced.edu.mx
2. LOS GRUPOS PODRÁN UBICARSE EN LAS AULAS DEL PLANTEL ELEGIDO O EN LAS INSTALACIONES DE ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES CON LAS QUE SE HA ESTABLECIDO COLABORACIÓN.

II. Etapas del proceso de admisión

Etapa 1. Registro de solicitud

Nota: Antes de que inicies el registro debes leer por completo y aceptar en su totalidad los términos y condiciones de la presente convocatoria, los cuales se entenderán como aceptados en el momento en que te registres para el proceso de admisión.

1. El registro de solicitud de ingreso mediante el siguiente procedimiento para programas de maestría será **únicamente** a través del [portal aspirantes.imced.edu.mx](http://aspirantes.imced.edu.mx) / a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el viernes 15 de agosto del 2025.
2. Ten a la mano la siguiente información: CURP, fecha de nacimiento, fecha de terminación del nivel superior (Licenciatura), Constancia con promedio para Titulación por ingreso a Maestría para aspirantes egresados del IMCED, un correo electrónico y un número de teléfono celular personal. **SE REQUIERE DOMICILIO CON CÓDIGO POSTAL**.
3. Ingresa a la plataforma a través de la dirección electrónica aspirantes.imced.edu.mx para obtener tu solicitud de ficha de ingreso y descargar la orden de pago del Curso Propedéutico.
4. Registra y revisa tus datos personales y escolares.
5. Realiza una captura del usuario y contraseña que se te proporciona al momento de registrarte, mismos que se te enviarán vía correo electrónico. Con ellos podrás consultar en todo momento en tu cuenta de aspirante el proceso de admisión y descargar la ficha de pago para el Curso Propedéutico.
 - El pago por concepto de Curso Propedéutico lo cubrirán todos los aspirantes, por la cantidad de **\$1,860.00** (Un mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.).
 - Realiza el pago en la institución bancaria señalada en tu ficha de pago, en la cual se indican monto, número de referencia y fecha límite para efectuarlo o bien **puedes realizar el pago en línea leyendo el código QR de tu ficha de pago. Si no lo realizas antes de la fecha que seleccionaste, se cancelará tu trámite**.
 - En un lapso no mayor a 72 horas después de realizar tu pago, deberás consultar que éste se encuentre reflejado en tu cuenta de aspirante para que te puedas presentar a tu Curso Propedéutico; si no es así, puedes acudir directamente con tu comprobante de pago al Departamento de Recursos financieros o enviar tu comprobante de pago al correo recursos.financieros@imced.edu.mx
6. Imprime la solicitud de ingreso que viene en tu cuenta de aspirante, revisa que tus datos estén correctos.

Etapa 2. Entrega de documentos académicos del 14 al 18 de julio del 2025 al correo electrónico posgrado.maestrias@imced.edu.mx

- Constancia que certifique la comprensión lectora de un segundo idioma o constancia de curso de un segundo idioma de 240 horas impartido por el IMCED, original y copia.
- Carta de exposición de motivos en formato libre.
- Currículum vitae
- Ejemplar de la tesis de licenciatura o trabajo de titulación defendido en caso de haberse titulado por esta modalidad.

Etapa 3. Entrevista del 11 al 15 de agosto de 2025, asignada previamente vía correo electrónico.
Etapa 4. Curso Propedéutico.

- **Modalidad híbrida:** El Curso Propedéutico para la elaboración del Anteproyecto de Investigación, se llevará a cabo los sábados 16 y 23 de agosto 2025 de 8:00 a 13:00 hrs. de manera presencial y 18, 19, 20, 21 y 22 de agosto 2025 de 17:00 a 20:00 hrs. de manera virtual.

Etapa 5. Entrega de Anteproyecto de Investigación

El Anteproyecto de investigación deberá ser entregado el 27 de agosto del 2025 y deberá contar con una extensión entre 3 y 5 cuartillas y con las siguientes características:

- Título de la propuesta de investigación
- Argumento central del tema de investigación
- Preguntas de investigación
- Objetivos
- Capitulado tentativo
- Fuentes de información
- Cronograma de trabajo

III. Publicación de resultados

La publicación de resultados de aspirantes aceptados y grupos autorizados en los Programas de Maestría en modalidad semirresidencial será el **sábado 30 de agosto de 2025**. Los resultados se publicarán en la [página oficial del IMCED](#) y las redes sociales oficiales del IMCED.

En caso de ser aceptado al programa académico solicitado se hará entrega de una **Carta de Aceptación** en el **Departamento académico correspondiente**, misma que se requerirá para proceder a su inscripción.

IV. Inscripción de Nuevo Ingreso

1. Para los aspirantes aceptados en los Programas de Maestría el pago por concepto de Aportación semestral para el desarrollo académico, cultural y deportivo es por la cantidad de **\$6,100.00** (seis mil cien pesos 00/100 M.N.). Este concepto también lo cubrirán los aspirantes en extensiones académicas dependientes de los planteles referidos. *Dicho pago se podrá realizar en una sola exhibición o bien en 4 parcialidades de acuerdo con el calendario de pagos emitido por la Institución.*
2. Una vez que hayas recibido la notificación de estudiante aceptado o bien aparezcas en las listas de aceptados oficiales, ingresa al portal aspirantes.imced.edu.mx y descarga la ficha de pago correspondiente a la **totalidad del pago semestral** o tu **1ra. parcialidad de tu Inscripción**, misma que deberás cubrir en la institución bancaria indicada en tu orden de pago o bien realizar el pago en línea leyendo el código QR de tu ficha de pago.

Notas: Dicho pago deberá quedar cubierto para la integración de expediente en el Departamento de Servicios Escolares.

3. Los aspirantes a Programas de Maestría deberán acudir de acuerdo con el calendario publicado para inscripción.
4. Para inscripción al primer semestre, intégra tu expediente en **original y una copia** con la siguiente documentación, mismos que tendrás que presentar el día de tu inscripción:
 - Impresión de la cédula de registro inicial que deberás descargar de tu panel de aspirante o bien solicitarla en el Departamento de Servicios Escolares
 - Ficha y comprobante de pago de: Curso Propedéutico y primera parcialidad semestral o de la totalidad del pago semestral, original y una copia
 - Acta de nacimiento, original y copia
 - Clave Única del Registro de Población (CURP), original y copia
 - Título y/o cédula profesional de licenciatura o ingeniería o Acta de Examen Profesional o bien, Constancia para Titulación por ingreso a Maestría para aspirantes egresados del IMCED que deseen elegir esta modalidad de titulación, original y copia
 - Constancia que certifique la comprensión lectora de un segundo idioma o lengua o constancia de curso de un segundo idioma o lengua de 240 horas impartido por el IMCED, original y copia
- NOTA: En caso de no contar con esta constancia al momento de ingresar, podrás cursar **ÚNICAMENTE EN EL IMCED el diplomado correspondiente en el transcurso del 1er y 2do semestre de la Maestría**.
 - Currículum Vitae, original
 - Carta de exposición de motivos (señalando las razones por las que deseas ingresar a la Maestría), original
 - Constancia de Servicio laboral (en caso de solicitar permisos para ausentarse en su fuente laboral), original
 - 6 fotografías tamaño infantil a color
 - Certificado médico expedido por instituciones oficiales (IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, Secretaría de Salud), original
 - Comprobante de domicilio actual y vigente (no mayor a tres meses), original y copia

LA INSCRIPCIÓN PARA NUEVO INGRESO SE REALIZARÁ DEL 01 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Te recordamos que todos nuestros programas académicos ofertados son en modalidad presencial, por el momento no contamos con modalidad híbrida o virtual

La Secretaría de Educación en el Estado y el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos", no ofertan y no se hacen responsables de cursos u ofrecimientos que promocionen el ingreso a esta institución educativa por parte de cualquier persona o servidor público, ya sea del propio Instituto o de la Secretaría de Educación. En caso que se presente alguna irregularidad, denúncielo en el sitio de la Secretaría de Contraloría del Estado <http://www.secoem.michoacan.gob.mx/denuncias/>

Cualquier duda o aclaración puedes dirigirte al número de teléfono 4436973107 de la mesa de ayuda (sólo mensajes vía whatsapp) o bien comunicarte a los siguientes teléfonos:

- | | | |
|--------------------------------|-----------------|---|
| • Plantel Morelia: | Tel. 4431751500 | email: subdireccion.academica@imced.edu.mx |
| • Plantel Oriente Zitácuaro: | Tel. 7151567012 | email: zitacuaro@imced.edu.mx |
| • Plantel Pacífico Guacamayas: | Tel. 7535310550 | email: imced.guacamayas@imced.edu.mx |
| • Ciénega-La Piedad: | Tel. 3531179011 | email: luis.macias@imced.edu.mx |

No lo previsto en esta Convocatoria será atendido y resuelto, en su caso, por el Consejo Académico.

Aviso de Privacidad Simplificado para el Tratamiento de Datos Personales, correspondiente a la Convocatoria para el proceso de ingreso al Posgrado – Programas de Maestrías Ciclo Escolar 2025 - 2026.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos", con domicilio en Calzada Juárez, número 1600, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060, en la ciudad de Morelia, Michoacán, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente, en su caso, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados. No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrás ejercer tus Derechos ARCO en la Unidad de Transparencia del IMCED, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> El aviso de privacidad integral se puede consultar en imced.edu.mx

Es importante que sepas que la información que el IMCED requiere para tu participación en esta Convocatoria, se solicita durante el proceso de registro. Por esta razón, te solicitamos que ni tú ni tu familia proporciones datos personales a desconocidos que te ofrecen apoyo para el ingreso al IMCED, toda vez que estos procedimientos de recolección de datos no los realiza el Instituto, por lo que, no nos hacemos responsables por el mal uso de datos que tú o tu familia brinden, fuera del proceso establecido en la presente Convocatoria.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos" se reserva el derecho de realizar cualquier cambio sin previo aviso en la presente Convocatoria.

Morelia Michoacán, 11 de abril de 2025

Atentamente,

Lic. Omar Alejandro Negrón Villafán
Director General